



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# **Casimiro Castillo**

## **Diagnóstico del municipio**

**Agosto 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO



# CASIMIRO CASTILLO

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

Agosto 2024

---

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>31</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>43</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>49</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**Casimiro Castillo**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

El 11 de diciembre de 1943 y por decreto, fue creado el municipio de Casimiro Castillo, cuyo nombre es en memoria del paladín de la reforma agraria y diputado por el distrito de Autlán, quien fue asesinado en 1925.

**Figura 1 Casimiro Castillo, Jalisco.**  
Localización geográfica.



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en IITEJ, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

## Contexto histórico

Anteriormente llamado La Resolana. Las tierras de esta población pertenecieron originalmente a varias familias de apellidos González Corona, Michel y Elórtegui. A fines del siglo XIX se construyó el casco de la hacienda e incrementó la agricultura llegando a ser una de las más prósperas de la costa.

En 1920 La Resolana se convirtió en agencia municipal. En 1923 el agrarismo le quitó propiedades y por ello ocasionó dificultades a los propietarios con los ejidatarios. En marzo de 1924 se erigió en comisaría municipal y se creó la oficina del registro civil. En el año de 1933 murió asesinado el propietario de la ex hacienda dentro de la misma.

En el año de 1934 por resolución presidencial se convirtió en ejido nombrándosele “Ejido La Resolana”. Por decreto número del 8 de abril de 1939, se erigió en delegación municipal, la congregación de La Resolana. El 11 de diciembre de 1943, la delegación de La Resolana se elevó a la categoría de municipalidad tomando el nombre de Casimiro Castillo en memoria del paladín de la reforma agraria y diputado por el distrito de Autlán.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

**Casimiro Castillo**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

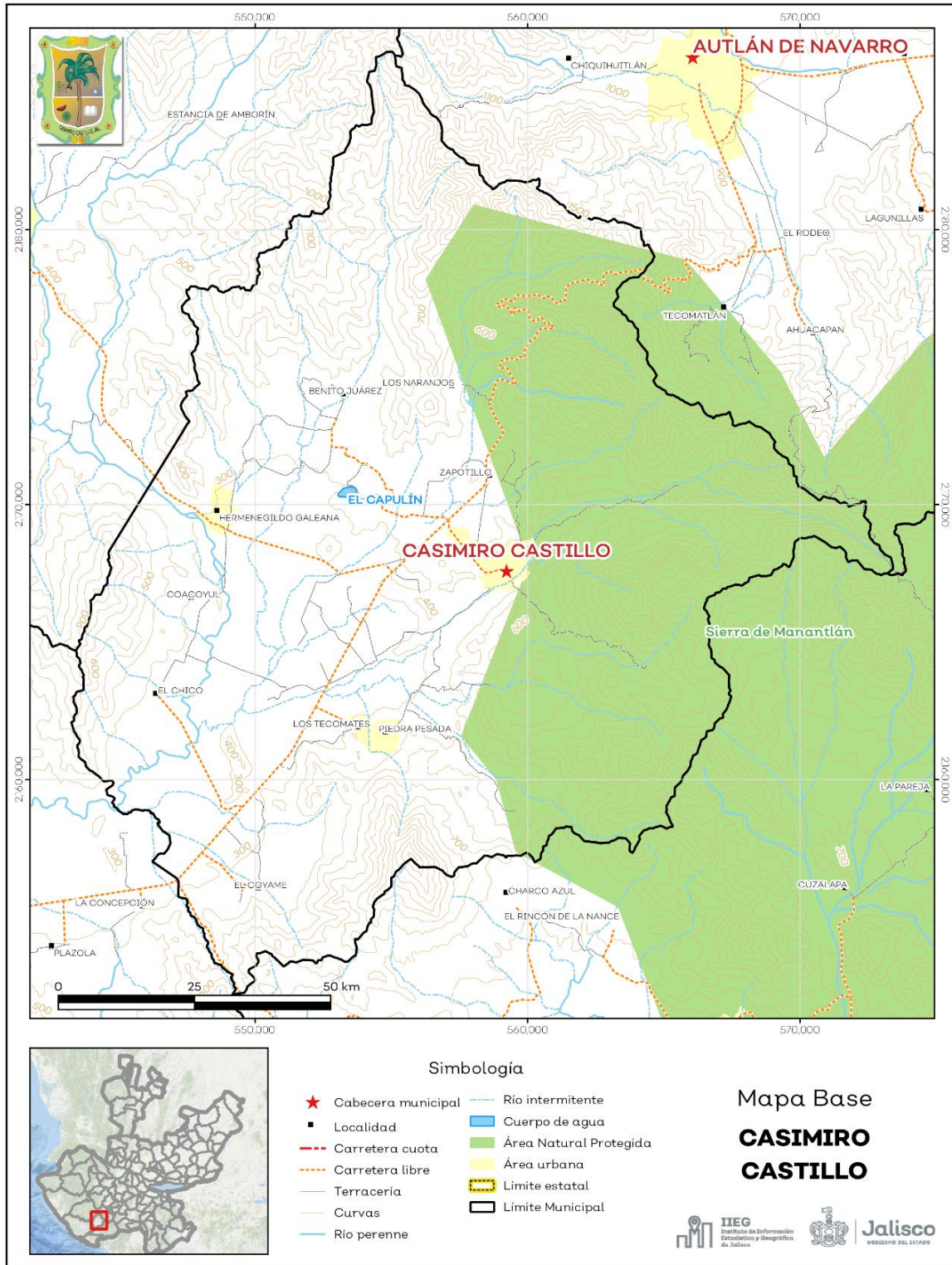
El municipio de Casimiro Castillo se localiza en la región Costa Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Autlán de Navarro y Villa Purificación (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 528.64 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°36'7.92" latitud norte y -104°26'6.72" de longitud oeste, a una altura de 360 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 280 y 2,040 msnm; y pendientes predominantemente montañosas mayores a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 25.2 C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 14.0 C y 36.2°C. La precipitación media anual es de 1,454 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 791.44 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva intermedia en su mayor parte y aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y feozem (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



Tabla 1 Medio físico		
Casimiro Castillo, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	529	El municipio de Casimiro Castillo tiene una superficie de 529 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 57 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	280
	Máxima municipal	2,040
	Cabecera municipal	360
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	32.2
	Lomerío (5° - 15°)	14.6
	Montañosas (> 15°)	53.1
Clima (%)	Cálido subhúmedo	94.4
	Semiárido cálido	0.2
	Semicálido semihúmedo	5.5
Temperatura (°C)	Máxima promedio	36.2
	Mínima promedio	14.0
	Media anual	25.2
Precipitación (mm)	Media anual	1,454
	Extrusiva intermedia	40.0
Geología (%)	Aluvial	30.3
	Granito	16.9
	Extrusiva ácida	9.6
	Andesita	2.7
	Otros	0.6
Tipo de suelo (%)	Regosol	49.0
	Feozem	20.4
	Cambisol	14.5
	Litosol	6.9
	Acrisol	3.5
Cobertura de suelo (%)	Otros	5.7
	Agricultura	27.6
	Asentamiento humano	1.3
	Bosque	43.0
	Cuerpo de agua	0.04
	Pastizal	8.5
	Selva	19.5

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 35.18% de su superficie, seguida de bosque con 32.63%, los asentamientos humanos ocupan el 1.28% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.04% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Casimiro Castillo, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	18,609.72	35.18	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Bosque	17,259.09	32.63	
Vegetación secundaria	15,596.82	29.48	
Asentamientos humanos	674.78	1.28	
Pastizal	510.58	0.97	
Selva baja	228.92	0.43	
Agua	21.13	0.04	

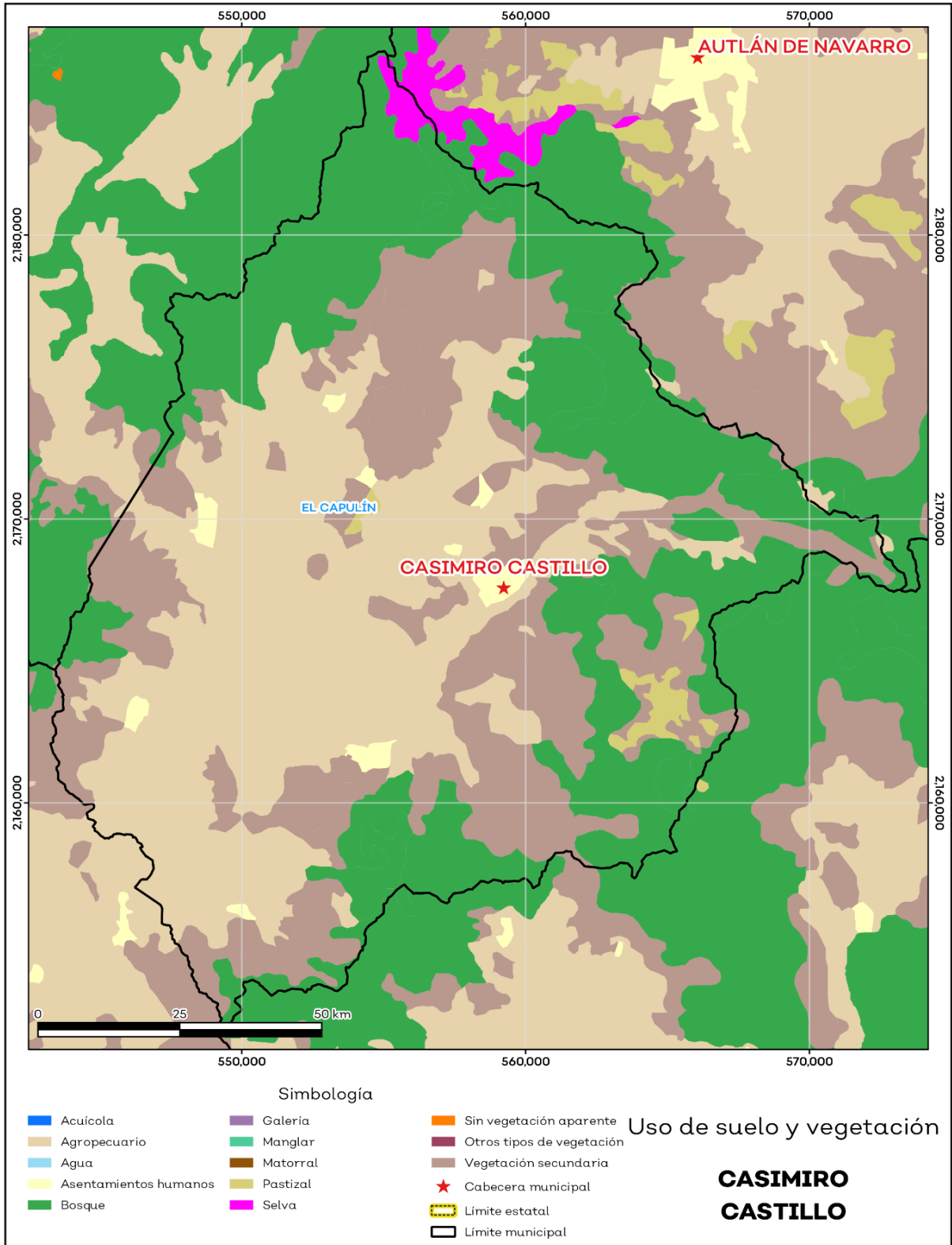
**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 40.3% de los cuales el 33.0% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 7.4% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Casimiro Castillo, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	21.6	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	9.9	
Primaria Arbórea Alta	1.5	
Secundaria Arbórea Baja	1.7	
Secundaria Arbórea Mediana	5.7	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	40.3	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

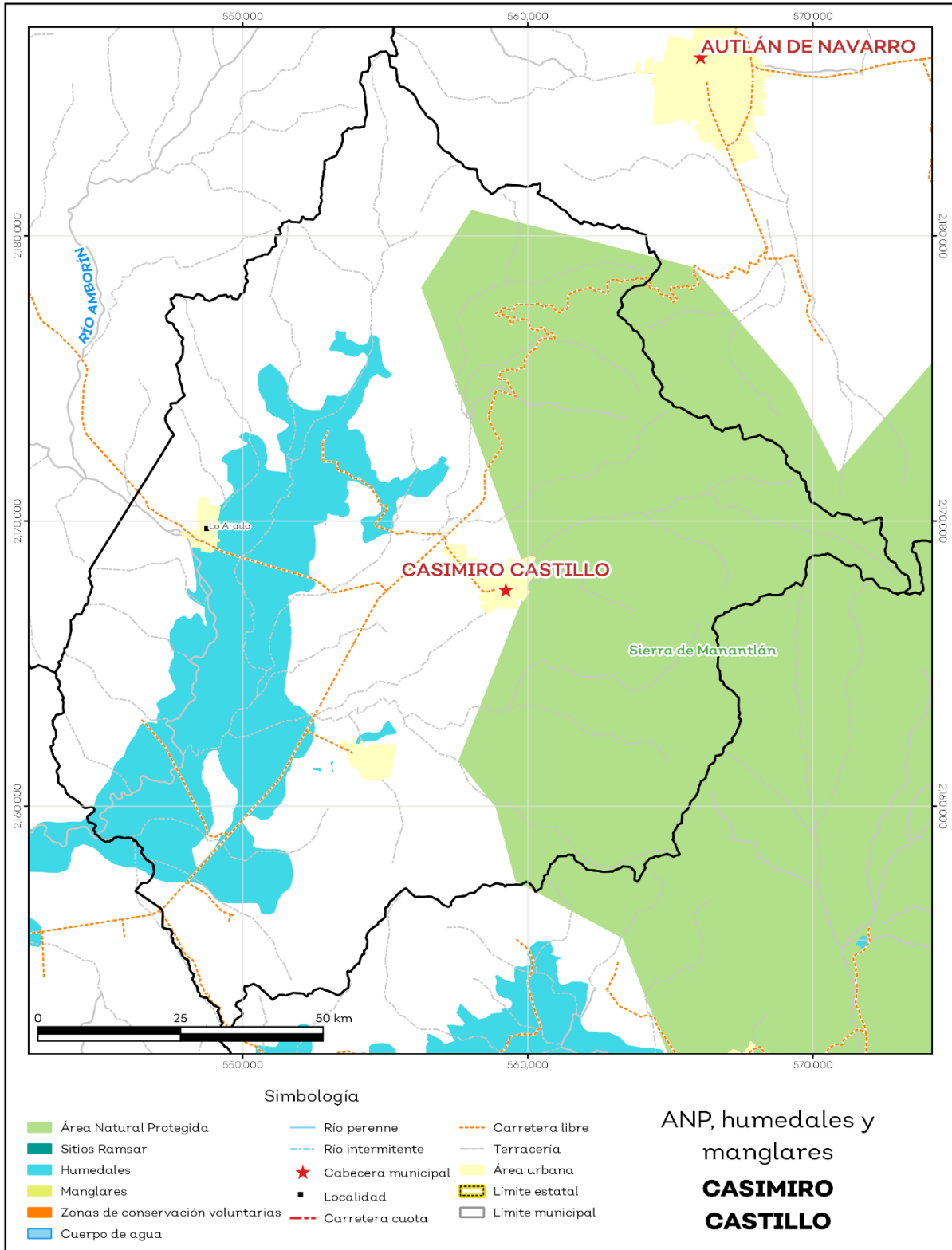
## Áreas naturales protegidas y humedales

Casimiro Castillo alberga 1 área natural protegida con una superficie de 18,919.8 hectáreas (ha) lo que representa el 35.8% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 15.3% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Casimiro Castillo, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	35.8	Sierra de Manantlán.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	15.3	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de encino la cual representa el 24.8% municipal, y es catalogada con el rango alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.87 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.34, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Casimiro Castillo, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.87	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.35	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.76	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	24.8	Bosque de encino

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

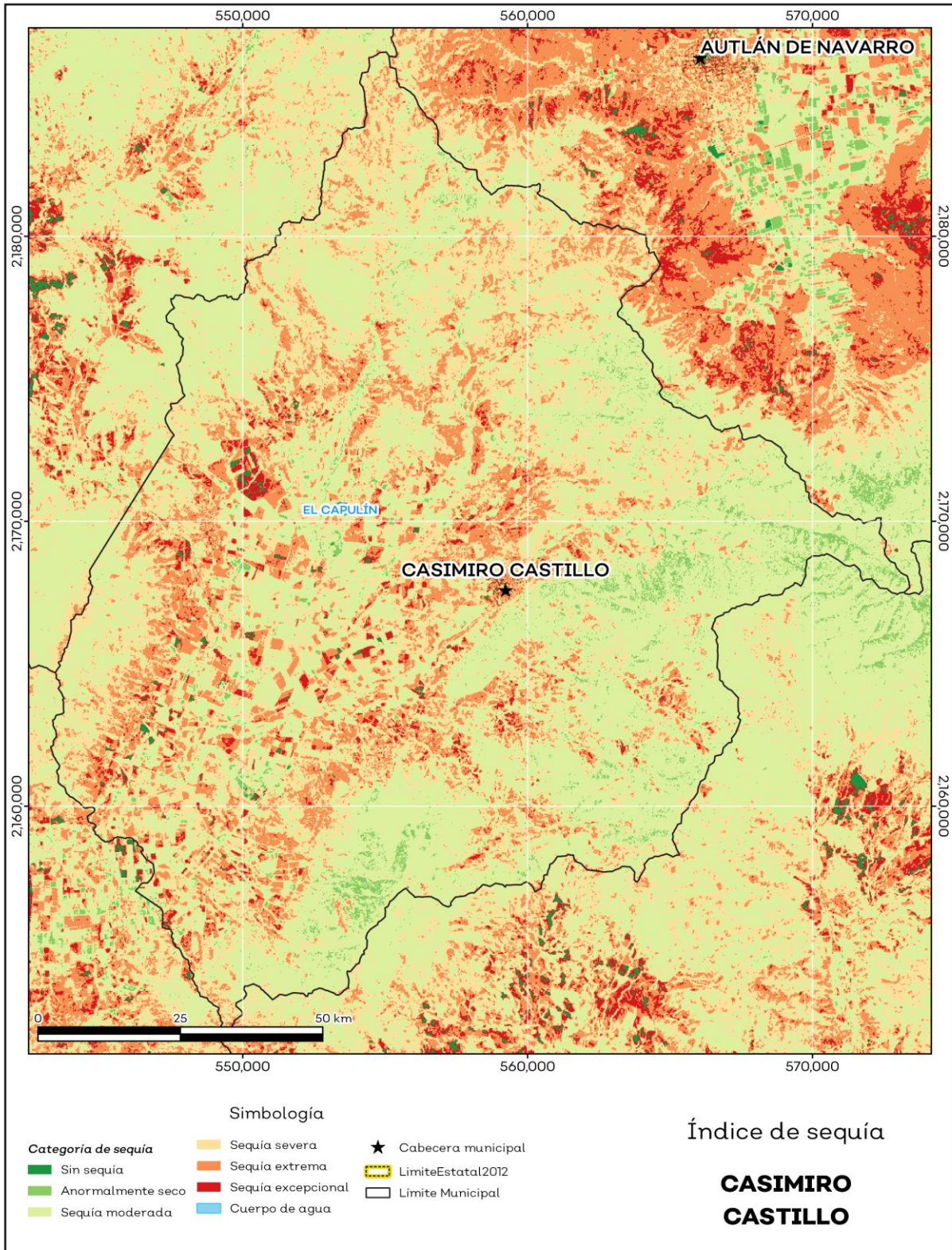
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 97.9% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía moderada la que más predomina con 39%. A nivel municipal la sequía moderada es la que tiene una mayor distribución con un 52.1% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Casimiro Castillo, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.0	0.3	
Anormalmente seco	1.1	2.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	39.0	52.1	
Sequía severa	25.9	26.1	
Sequía extrema	27.1	17.2	
Sequía excepcional	5.9	2.1	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023



**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

## Precipitación

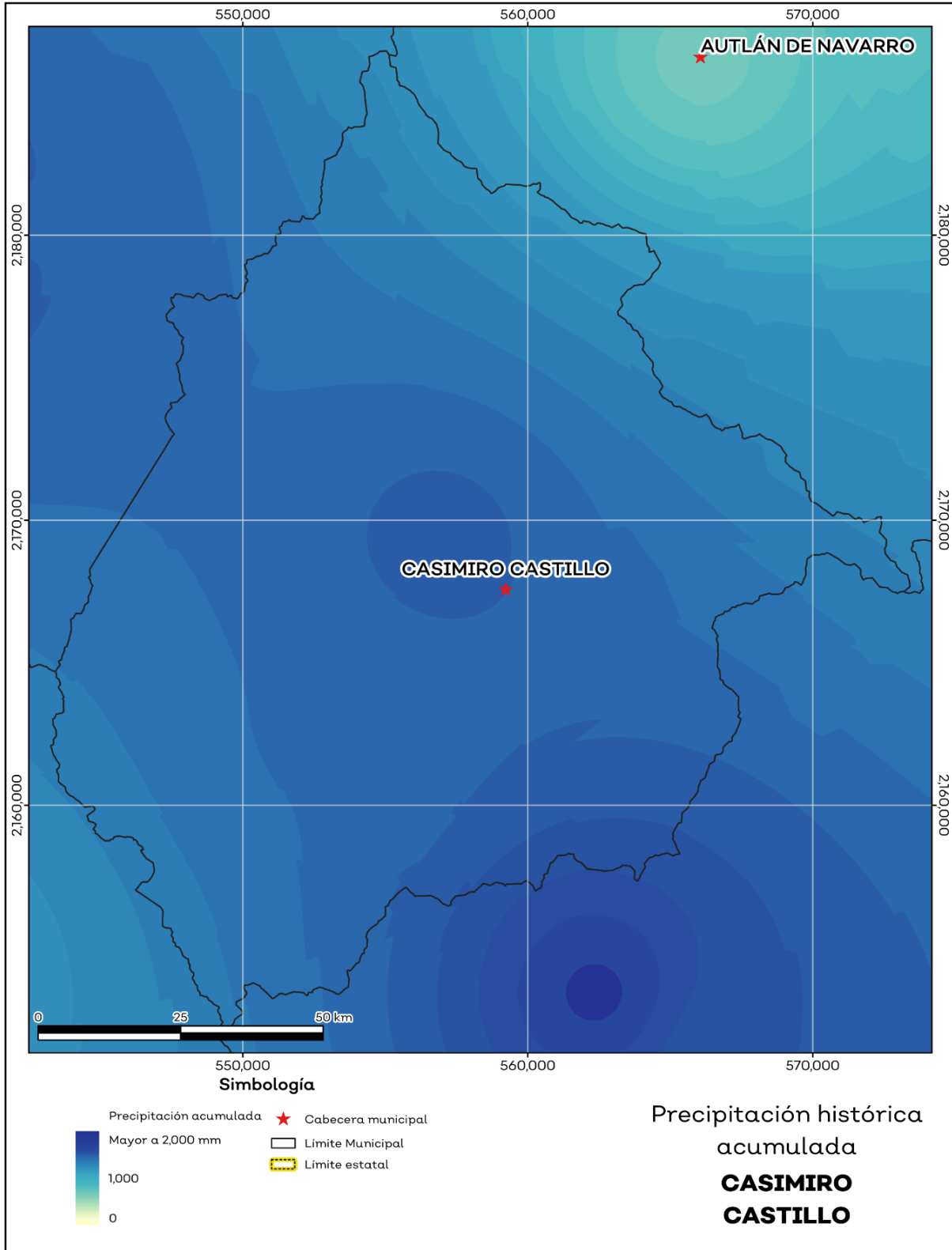
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Casimiro Castillo tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 1,478.2 mm; la media del mes de enero es de 20.2 mm, la mínima de 12.6 mm y la máxima de 29.6 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 335.8 mm, la mínima de 227 mm y máxima de 384.8 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Casimiro Castillo, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	20.2	12.6	29.6	
Febrero	8.0	5.4	15.5	
Marzo	4.3	3.2	5.7	
Abril	2.8	1.1	4.9	
Mayo	12.8	7.0	18.0	
Junio	194.3	145.3	257.3	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	335.8	227.0	384.8	
Agosto	329.5	201.4	377.7	
Septiembre	354.5	203.4	429.8	
Octubre	158.0	95.7	239.6	
Noviembre	37.0	27.6	71.6	
Diciembre	21.1	16.5	31.9	
Acumulada	1,478.2	982.5	1,806.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN



**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

## Temperatura

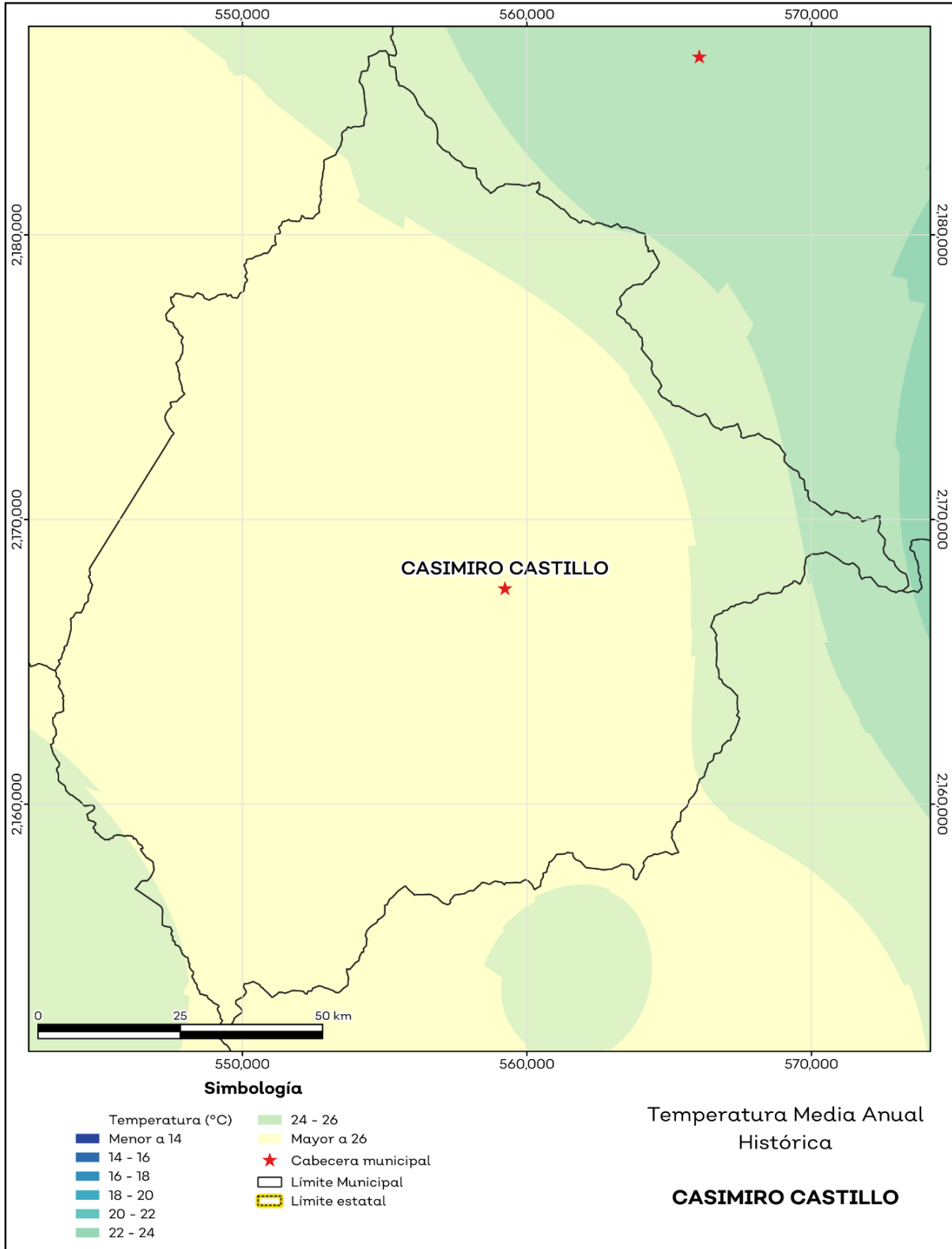
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 25.5 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 17.6°C y 33.4°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 10.7°C y 10.9°C respectivamente y las más altas fueron de 39.7°C y 39.3°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos							
Casimiro Castillo, Jalisco							
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Comentarios	
	Promedio (°C)						
Enero	13.4	31.6	22.5	10.7	34.8		
Febrero	13.5	33.0	23.3	10.9	36.2		
Marzo	14.0	34.6	24.3	11.8	37.6		
Abril	15.7	36.4	26.0	13.6	39.3		
Mayo	18.4	36.9	27.7	16.2	39.7		
Junio	21.1	34.6	27.9	18.6	37.5	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos	
Julio	20.9	32.7	26.8	18.5	35.3		
Agosto	20.8	32.4	26.6	18.3	34.9		
Septiembre	20.7	32.0	26.4	18.2	34.6		
Octubre	20.1	32.7	26.4	17.2	35.1		
Noviembre	17.7	32.6	25.2	14.4	35.4		
Diciembre	15.2	31.8	23.5	12.4	34.9		
Anual	17.6	33.4	25.5	15.1	36.3		Registros de temperatura histórica anual

**Fuente:** IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

**Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica**



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

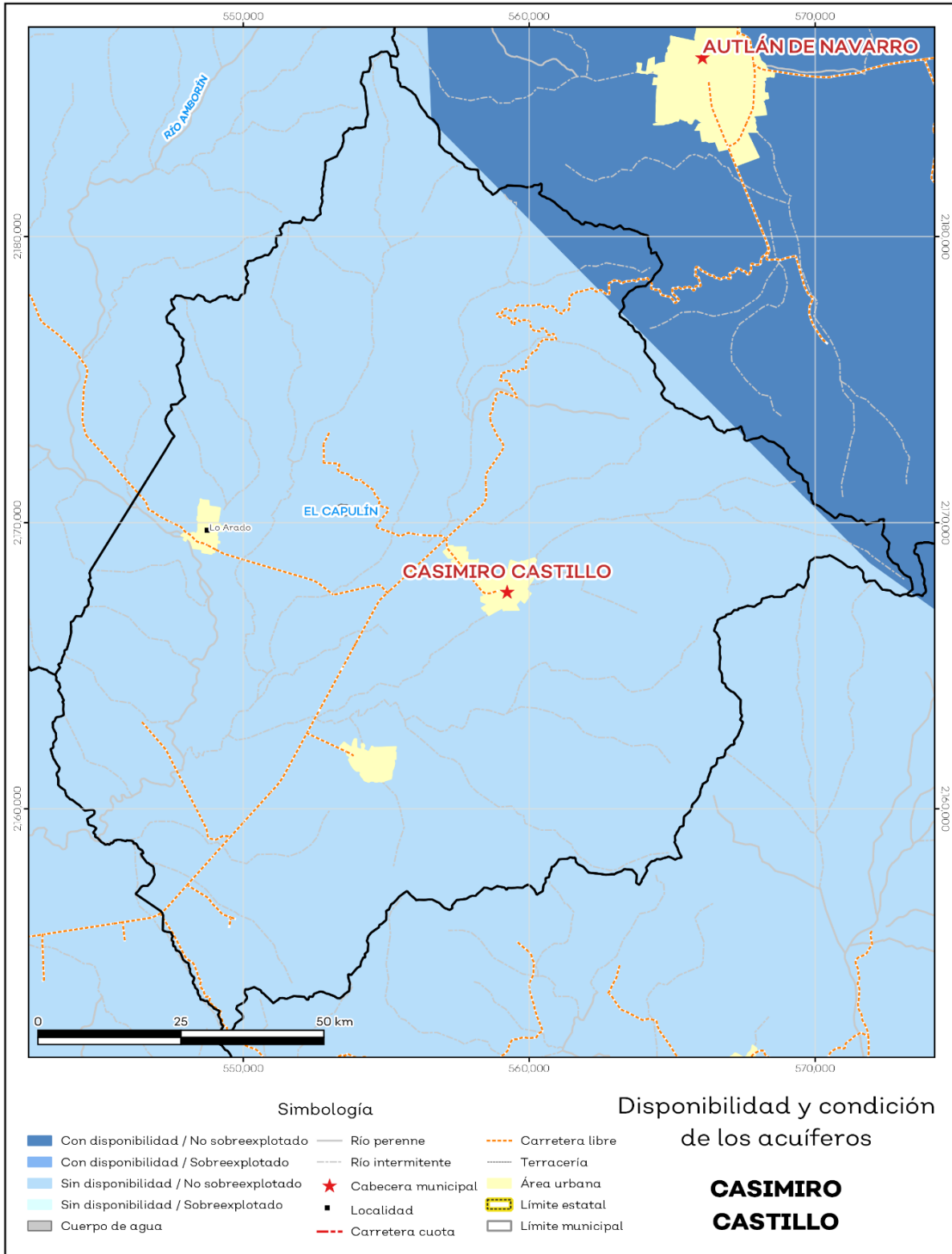
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 97.5% no tienen disponibilidad y el 2.5% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Casimiro Castillo, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	2.5	
Sin disponibilidad	97.5	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

### Mapa 7. Acuíferos



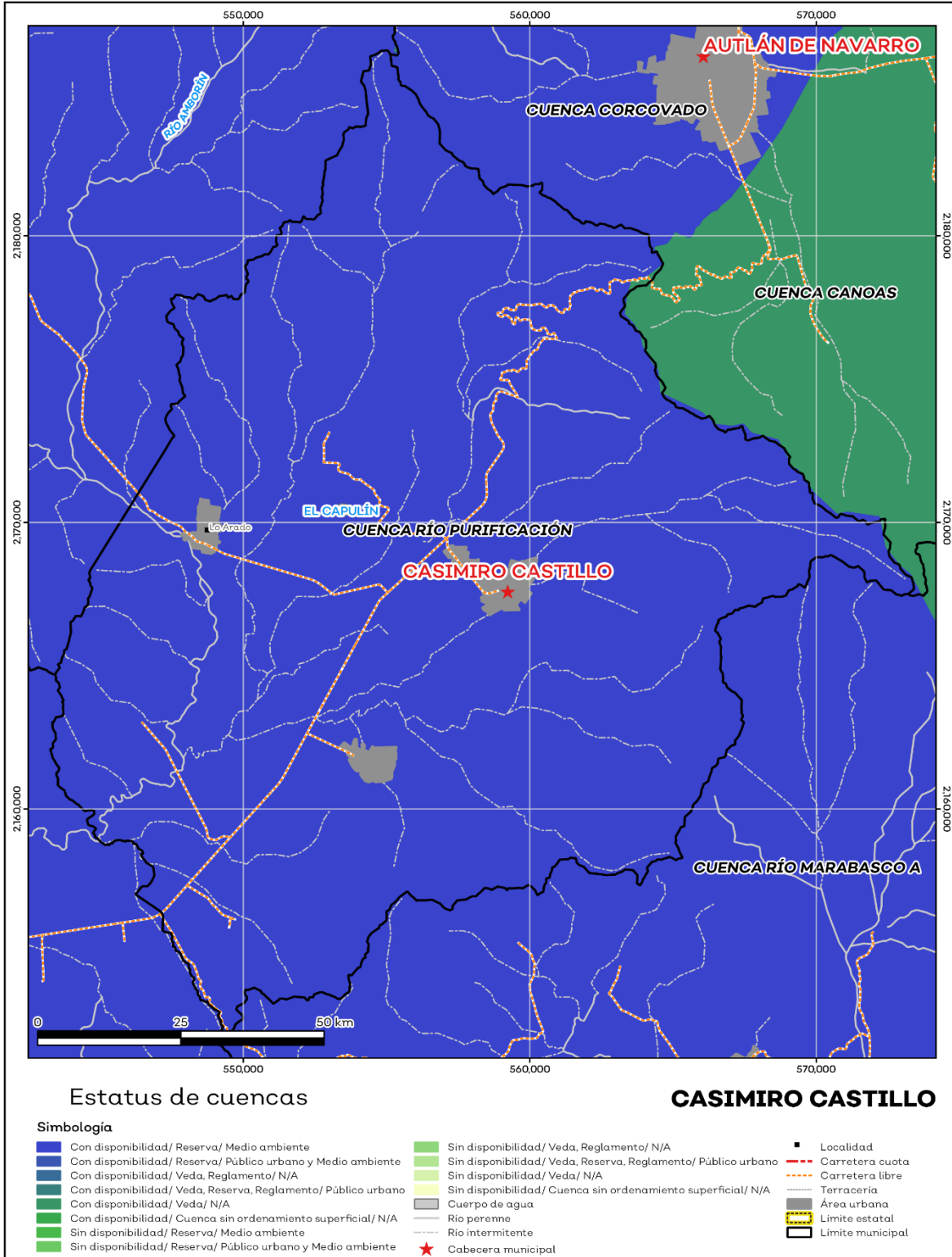
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Canoas, Río Marabasco A, Río Purificación de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Casimiro Castillo, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	99.9	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.1	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 8. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

## Erosión potencial

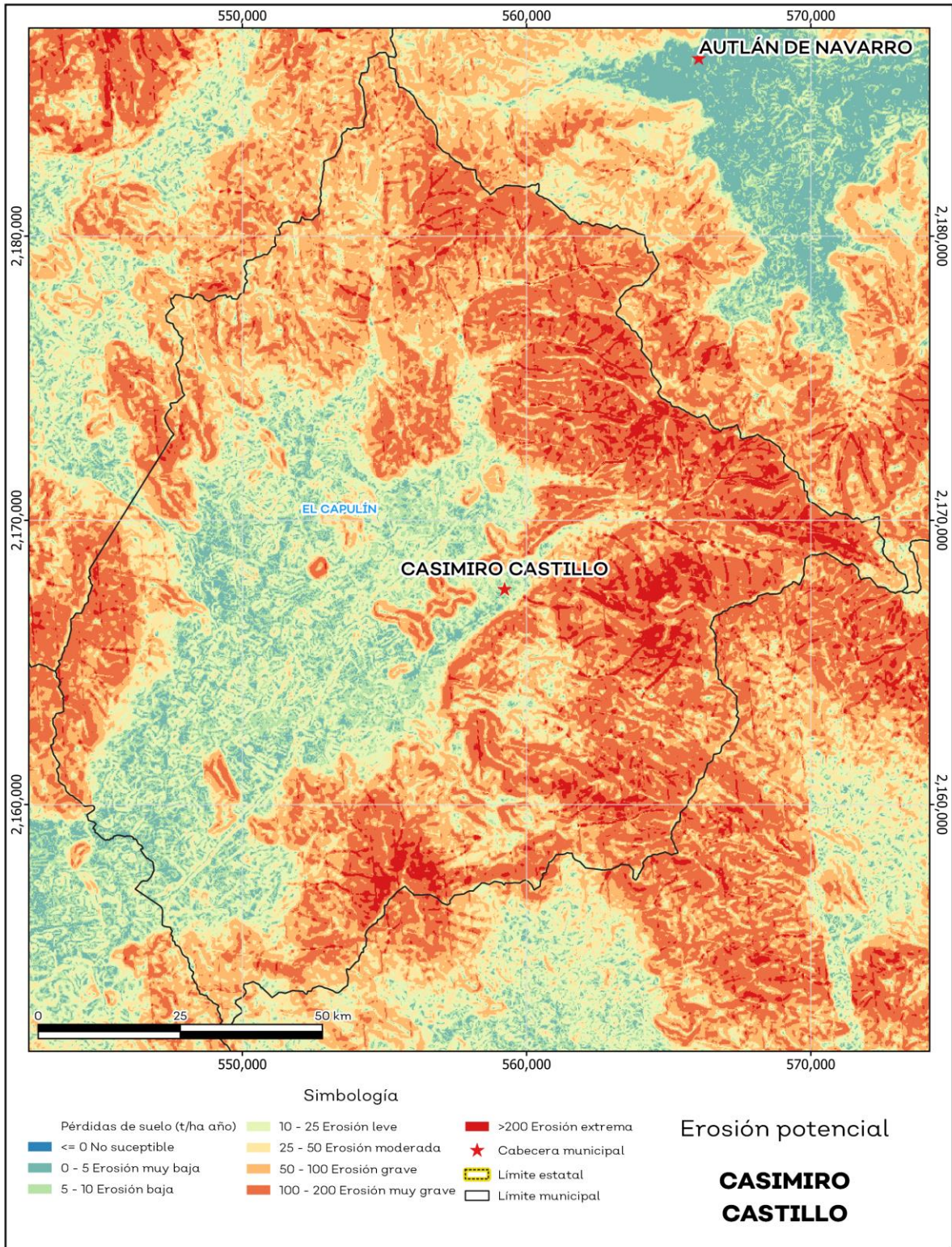
La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 100 a 200 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Casimiro Castillo, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	4.9	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	10.3	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	15.3	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión aunque puede no ser apreciable a simple vista.	10.4	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	24.4	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	29.4	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	5.2	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.



**Mapa 9. Erosión potencial**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

**Tabla 12 Erosión efectiva**

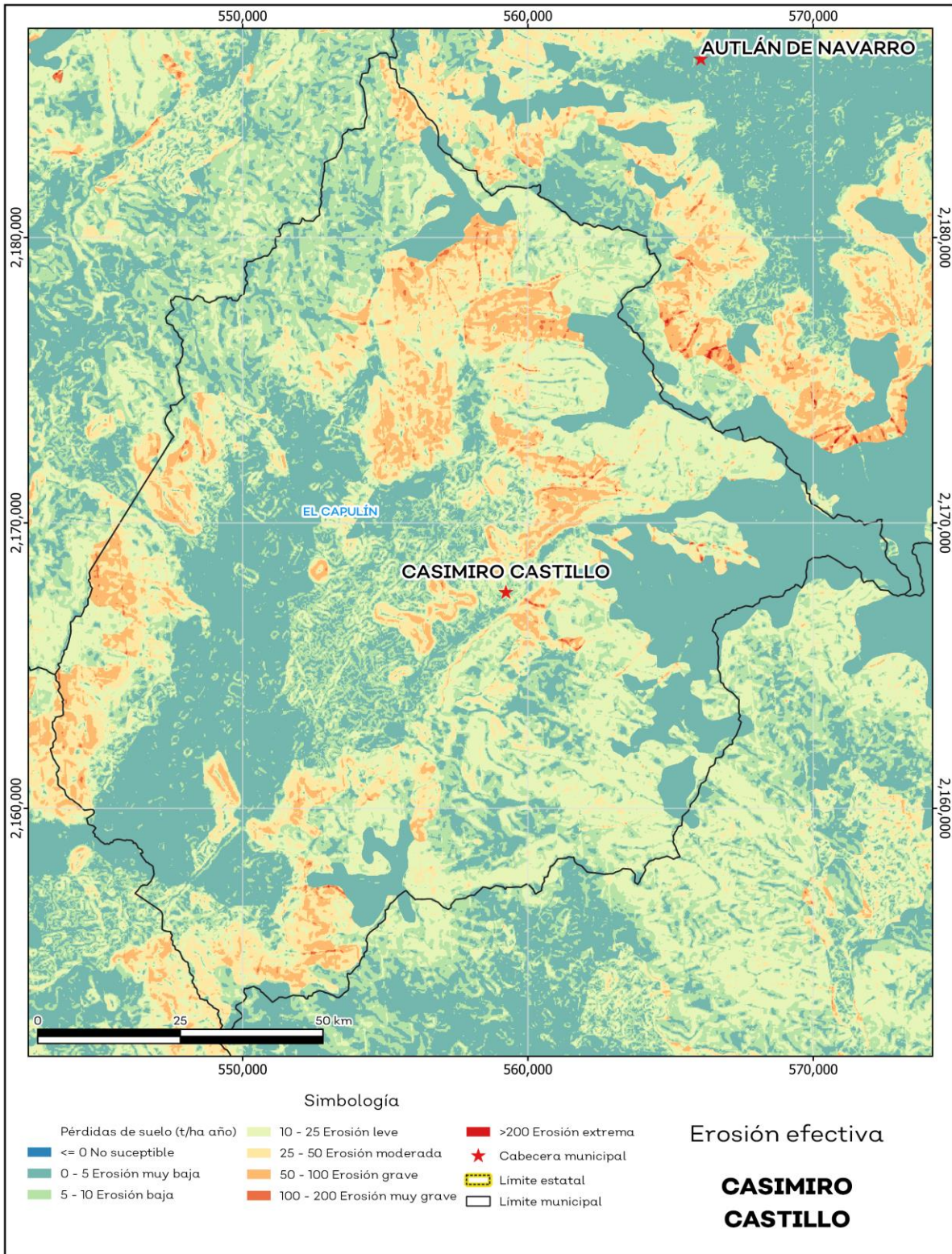
Casimiro Castillo, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	34.9	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	20.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	26.2	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión aunque puede no ser apreciable a simple vista.	12.2	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	6.4	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.2	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.



**Mapa 10. Erosión efectiva**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 48 escuelas, seguido de 26 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 19 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Casimiro Castillo, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	72.7
	Caminos	111.1
El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Costa Sur, registrando un grado medio de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	0	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	11	
Escuela	48	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	
Instalación Deportiva o Recreativa	26	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	4	
Mercado	2	
Plaza	15	
Pozo	0	
Tanque de Agua	6	
Templo	19	

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

## Salud

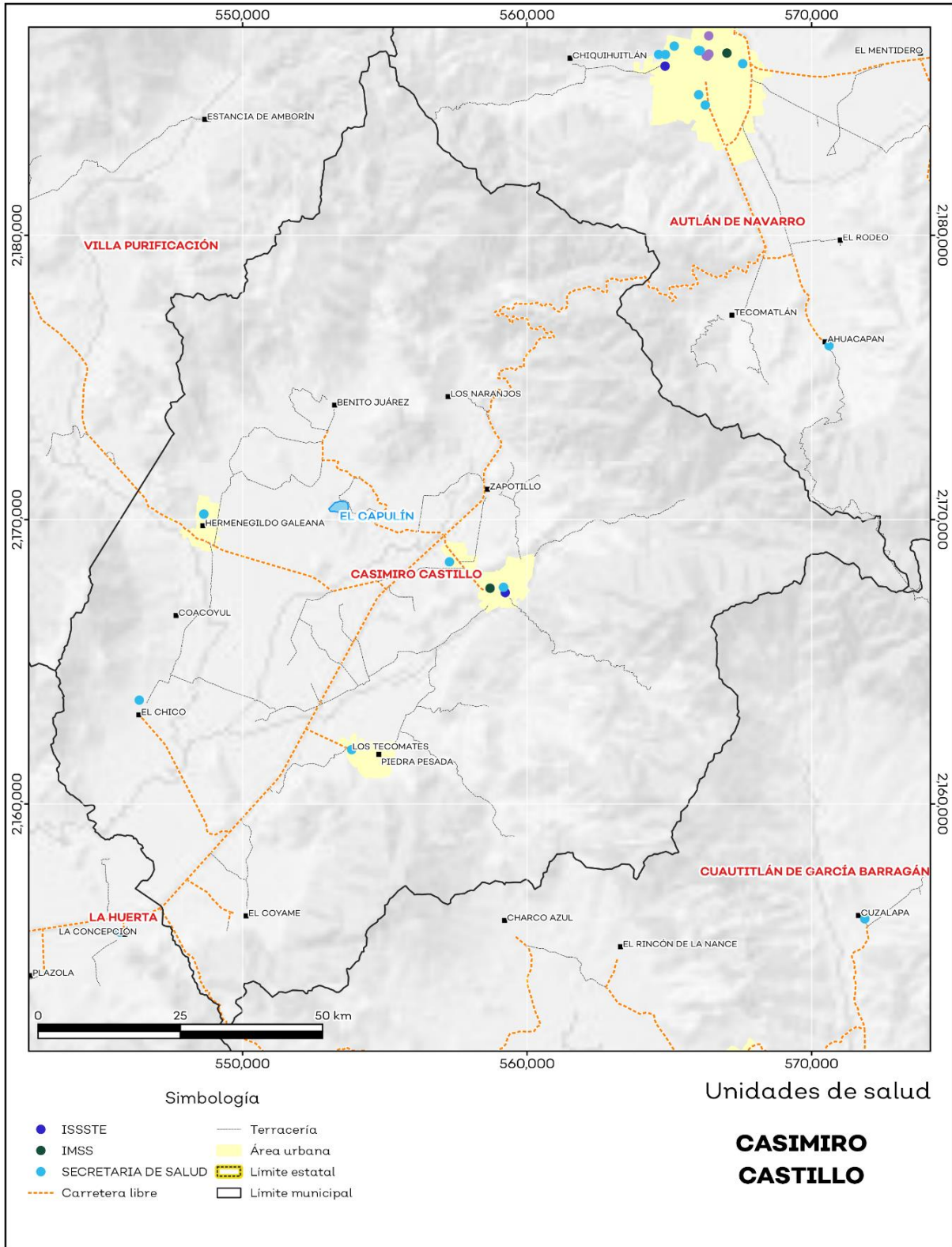
De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 9 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 7 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

<b>Tabla 14 Unidades de salud</b>	
<b>Casimiro Castillo, Jalisco</b>	
<b>Tipo de unidad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO</b>	
Consultorio de Atención Familiar	1
<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>	
Hospital General de Sub-Zona con Medicina Familiar	1
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	
Centro de Salud	6
Unidad Móvil	1
<b>Total del municipio</b>	<b>9</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**Mapa 11. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

**Casimiro Castillo**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Casimiro Castillo pertenece a la Región Costa Sur, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 20,548 personas; de las cuales el 49.6 por ciento eran hombres y 50.4 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 13.7 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 4.8 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Casimiro Castillo, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
021	Casimiro Castillo	21,584	20,548	10,194	10,354

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Casimiro Castillo contaba con 43 localidades, de éstas, 5 eran de dos viviendas y 23 de una. La localidad de La Resolana era la más poblada, con 11,543 personas, que representaban el 56.2% de la población del municipio; le seguía Lo Arado con el 15.3%, Tecomates con el 6.8%, Piedra Pesada con el 5.4% y El Zapotillo con el 4.2% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Casimiro Castillo, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0021	Casimiro Castillo	21,475	20,548	100.0	10,194	10,354
0001	La Resolana	11,180	11,543	56.2	5,679	5,864
0003	Lo Arado	3,617	3,140	15.3	1,560	1,580
0018	Tecomates	1,685	1,394	6.8	679	715
0015	Piedra Pesada	1,251	1,110	5.4	570	540
0020	El Zapotillo	975	872	4.2	430	442

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.



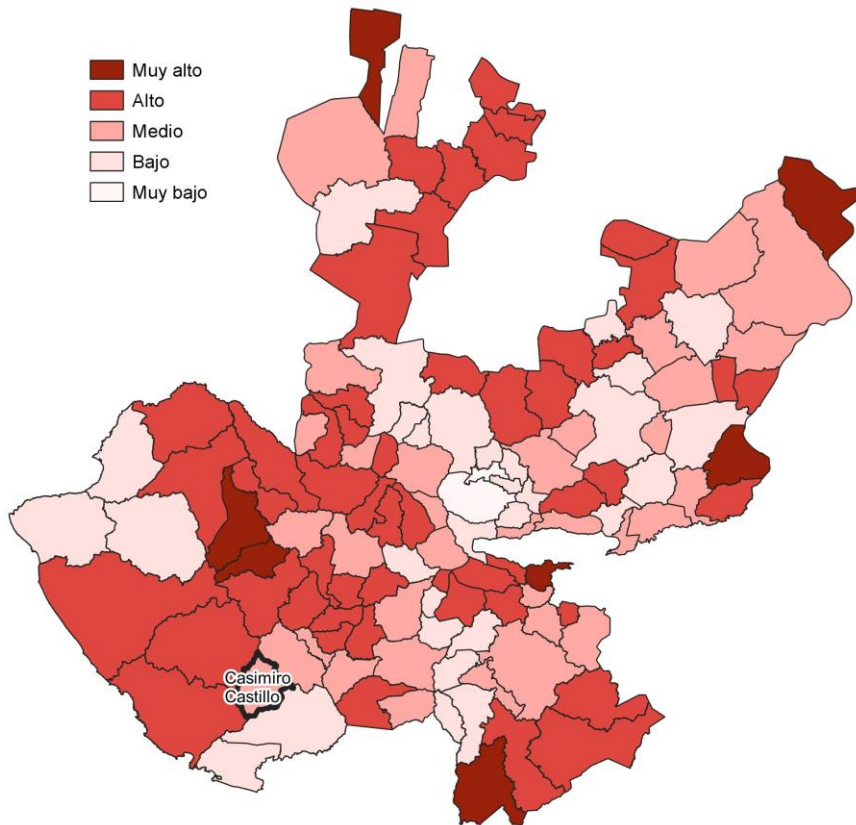
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Casimiro Castillo un 14.52 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 2.11 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.5 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.59 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

<b>Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos</b>	
<b>Casimiro Castillo, 2020</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	62.5255
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	6,059
% Viviendas que reciben remesas	14.52
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	2.11
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.5
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.59
Posición que ocupa el municipio en la entidad	78
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	694

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.  
\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Casimiro Castillo tenía un grado Medio de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 90 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 7.52 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 3.7%. Por su parte, el 1.48% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 4.85% migrantes de retorno (ver tabla 4).

<b>Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	
<b>Casimiro Castillo, 2010</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	0.242
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	5,673
% Viviendas que reciben remesas	7.52
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.7
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.48
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.85
Lugar que ocupa en el contexto estatal	90

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## **Pobreza multidimensional**

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

<b>Tabla 5 Pobreza Multidimensional</b>						
<b>Casimiro Castillo, 2015-2020</b>						
<b>Indicadores de incidencia</b>	<b>Porcentaje</b>		<b>Personas</b>		<b>Carencias promedio</b>	
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	47.5	40.2	10,774	7,969	2.1	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41.8	36.3	9,474	7,183	1.8	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.7	4.0	1,301	785	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.8	35.9	6,528	7,099	1.8	1.7
Población vulnerable por ingresos	8.5	6.5	1,925	1,296		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	15.3	17.3	3,464	3,434		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	76.3	76.1	17,302	15,068	1.9	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	19.5	17.4	4,423	3,439	3.5	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	27.0	22.5	6,123	4,451	2.5	2.5
Acceso a los servicios de salud	9.0	21.7	2,033	4,293	3.0	2.5
Acceso a la seguridad social	57.3	62.7	13,004	12,411	2.1	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	15.3	6.4	3,467	1,276	3.0	2.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.6	12.6	4,685	2,489	2.9	3.0
Acceso a la alimentación	18.7	18.0	4,239	3,560	2.8	2.9
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	15.2	10.6	3,442	2,090	2.1	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	56.0	46.8	12,699	9,265	1.7	2.1

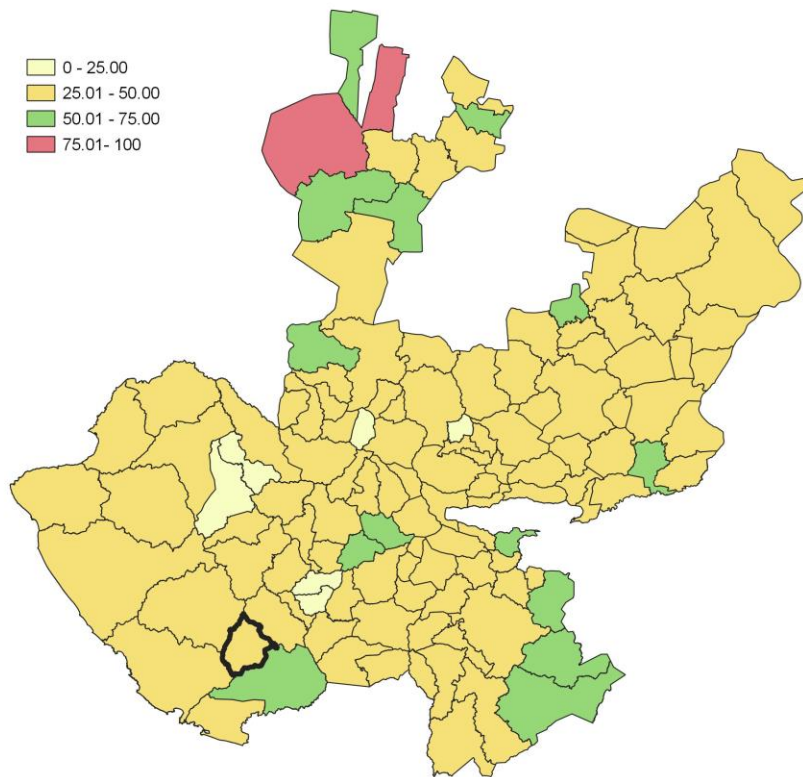
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Casimiro Castillo el 40.2 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 7,969 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 35.9 por ciento (7,099 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 6.5 por ciento era vulnerable por ingresos y 17.3 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 4 por ciento de la población de Casimiro Castillo se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 5.7 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 36.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 7,183 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 41.8 por ciento (9,474).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 62.7 por ciento, que en términos absolutos representa 12,411 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 6.4 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



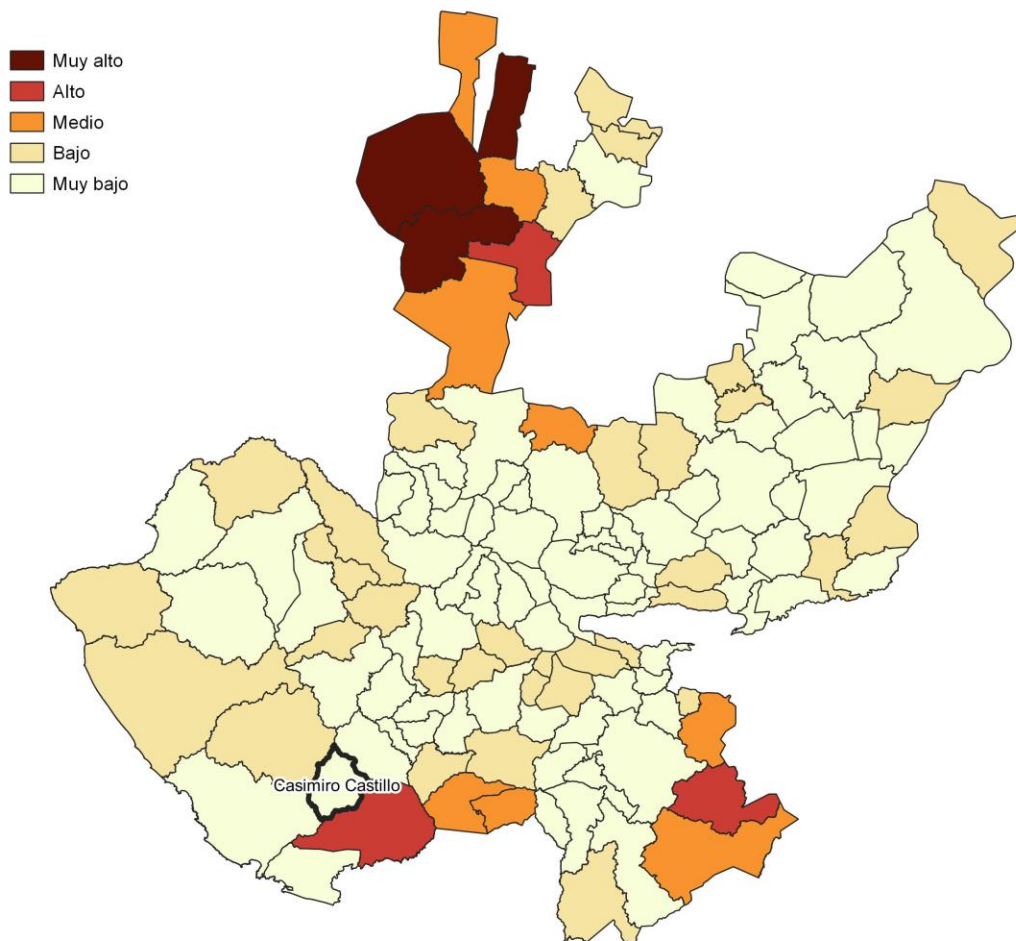
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Casimiro Castillo presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 44 por ciento, y que el 65.6 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.



Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Piedra Pesada tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (56.1%), mientras que Lo Arado presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (7.5%) La Resolana presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (39.9%), mientras que El Zapotillo mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 4.4% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Casimiro Castillo, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
021	Casimiro Castillo	Muy Bajo	5.7	44.0	43.8	65.6	
1	La Resolana	Muy bajo	4.9	39.9			7.2
3	Lo Arado	Muy bajo	7.5	46.6			6.8
18	Tecomates	Muy bajo	5.7	50.9			4.9
15	Piedra Pesada	Muy bajo	7.2	56.1			7.2
2	El Zapotillo	Muy bajo	4.4	48.0			4.9

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de La Resolana tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.8%; mientras que la localidad de La Resolana presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.6%;

La localidad de Lo Arado mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1%; mientras que la localidad de Lo Arado obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 2.4%; Por su parte, las localidades de La Resolana y Piedra Pesada registraron la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 7.2% (ver tabla 7).



**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

<b>Casimiro Castillo, 2020</b>							
<b>Municipio / Localidad</b>		<b>Grado</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin excusado*</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*</b>	<b>**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra</b>
<b>Clave</b>	<b>Nombre</b>						
	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.6</b>	<b>0.3</b>	<b>0.8</b>	<b>14.0</b>	<b>1.7</b>
<b>021</b>	<b>Casimiro Castillo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>0.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.8</b>	<b>17.1</b>	<b>1.2</b>
1	La Resolana	Muy bajo	0.8	0.6	0.9	25.6	0.9
3	Lo Arado	Muy bajo	0.6	0.2	1.0	27.1	2.4
18	Tecomates	Muy bajo	0.4	0.4	0.0	21.8	1.8
15	Piedra Pesada	Muy bajo	0.2	0.3	0.3	19.6	0.4
2	El Zapotillo	Muy bajo	0.0	0.2	0.0	23.6	0.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, Casimiro Castillo presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 79 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 60, con el 36.3 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 4 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Casimiro Castillo se clasificó en grado Medio de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 78 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Casimiro Castillo, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
021	Casimiro Castillo	20,548	Muy Bajo	79	36.3	4.0	60	Medio	78
022	Cihuatlán	40,139	Muy Bajo	64	41.3	4.7	29	Bajo	103
027	Cuautitlán de García Barragán	18,370	Alto	4	38.6	18.9	7	Bajo	99
043	La Huerta	23,258	Muy Bajo	52	29.3	3.8	102	Alto	29
068	Villa Purificación	11,303	Bajo	31	39.3	6.3	30	Alto	23
100	Tomatlán	36,316	Bajo	20	39.7	6.6	24	Alto	34

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**Casimiro Castillo**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Casimiro Castillo cuenta con 1,163 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 44.8% del total en el municipio. Ocupa la posición 49 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 4 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Casimiro Castillo	49	4

Tabla 1 composición de las empresas									
Casimiro Castillo, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	460	38	18	3	2		0	521	44.8%
Comercio	481	18	6	2	0		0	507	43.59%
Industrias manufactureras	90	8	5	1	0		1	105	9.03%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	10	0	1	1	0		1	13	1.12%
Información en medios masivos	8	0	0	0	0		0	8	0.69%
Transportes, correos y almacenamiento	4	0	0	0	0		0	4	0.34%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	1	1	0	0		0	3	0.26%
Construcción	0	1	0	0	0		0	1	0.09%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	1	0	0	0		0	1	0.09%
<b>Total</b>	<b>1,054</b>	<b>67</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1,163</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Casimiro Castillo, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes*, que generaron en conjunto el 54.0% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de la *Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes*, que concentró el 6% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 7 millones 818 mil pesos en 2014 a 21 millones 658 mil pesos en 2019, representado un crecimiento de 177.0% durante el periodo.

**Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

**Casimiro Castillo, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).**

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria alimentaria	137,388	141,395	38.9%	2.9%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	32,430	33,471	9.2%	3.2%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	7,818	21,658	6.0%	177.0%
Servicios de reparación y mantenimiento	2,107	10,998	3.0%	422.0%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	5,169	8,221	2.3%	59.1%
Asociaciones y organizaciones	12,811	7,156	2.0%	-44.1%
Industria de las bebidas y del tabaco	15,317	6,234	1.7%	-59.3%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4,998	6,072	1.7%	21.5%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	1,781	5,636	1.5%	216.4%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	3,902	4,427	1.2%	13.5%
Servicios personales	2,959	4,327	1.2%	46.2%
Otros	71,895	114,274	31.4%	58.9%
<b>Total</b>	<b>298,574</b>	<b>363,869</b>	<b>100.0%</b>	<b>21.9%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 2,841 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Casimiro Castillo un incremento anual de 35 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Fabricación de alimentos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Casimiro Castillo fue el de Agricultura, ya que en junio de 2024 registró un total de 1,687 trabajadores concentrando el 59.38% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Fabricación de alimentos, que para junio de 2024 registró 488 trabajadores asegurados que representan el 17.18% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Casimiro Castillo, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Agricultura	2,058	1,834	2,085	2,032	2,020	1,933	1,671	1,687	16	59.38%
Fabricación de alimentos	573	591	599	595	619	609	425	488	63	17.18%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	102	115	112	111	89	92	86	90	4	3.17%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	62	68	70	73	80	78	78	81	3	2.85%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	59	66	67	72	68	65	70	64	-6	2.25%
Servicios personales para el hogar y diversos	47	52	61	53	61	64	58	60	2	2.11%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	46	48	48	47	47	46	51	49	-2	1.72%
Elaboración de bebidas	81	87	74	59	60	34	54	34	-20	1.2%
Transporte terrestre	36	39	44	41	48	35	37	34	-3	1.2%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	38	32	33	33	30	31	31	33	2	1.16%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	30	11	12	26	22	29	20	25	5	0.88%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	22	23	26	32	25	29	24	24	0	0.84%
Otros	164	153	162	183	170	170	201	172	-29	6.09%
<b>Total general</b>	<b>3,318</b>	<b>3,119</b>	<b>3,393</b>	<b>3,357</b>	<b>3,339</b>	<b>3,215</b>	<b>2,806</b>	<b>2,841</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS



## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Costa Sur

En junio de 2024, Casimiro Castillo se presenta como el primer lugar municipal, dentro de la región Costa Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 31.29% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Casimiro Castillo registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Costa Sur pasando de 2,806 asegurados en 2023 a 2,841 asegurados en 2024, un aumento de 35 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Costa Sur, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Casimiro Castillo	3,318	3,119	3,393	3,357	3,339	3,215	2,806	2,841	35	31.29%
La Huerta	2,059	2,425	2,377	2,293	2,346	2,296	2,321	2,311	-10	25.45%
Cihuatlán	1,961	2,458	2,158	2,309	2,186	2,095	2,064	2,149	85	23.67%
Tomatlán	967	944	927	1,098	1,311	1,481	1,705	1,574	-131	17.34%
Villa Purificación	113	114	160	126	132	188	130	143	13	1.58%
Cuautitlán de García Barragán	33	25	58	55	41	54	44	61	17	0.67%
<b>Total</b>	<b>8,451</b>	<b>9,085</b>	<b>9,073</b>	<b>9,238</b>	<b>9,355</b>	<b>9,329</b>	<b>9,070</b>	<b>9,079</b>	<b>9</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

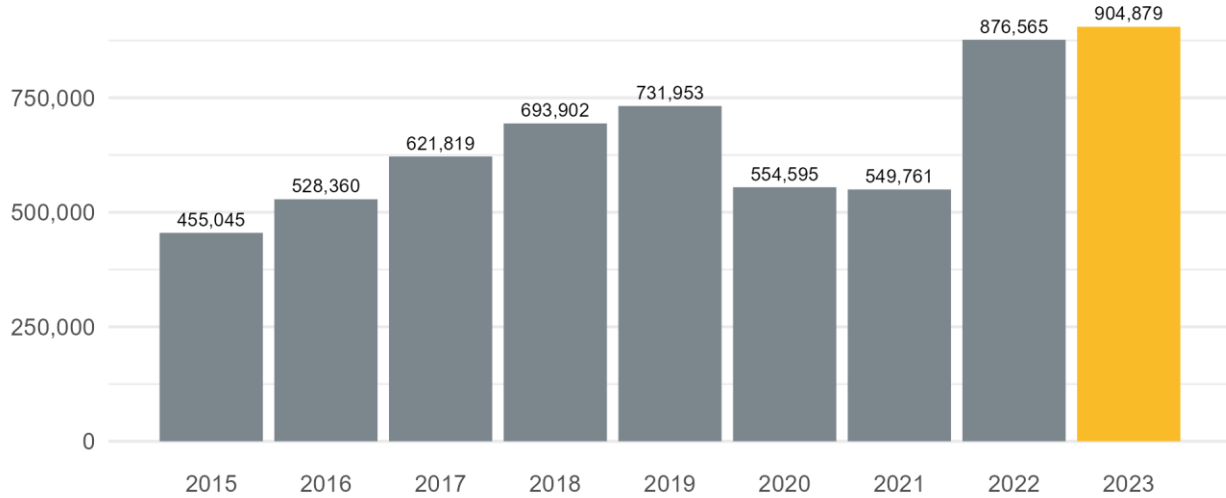
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Casimiro Castillo ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Casimiro Castillo representó el 0.8% del total estatal, alcanzando un monto de 904,879 miles de pesos para ese año.

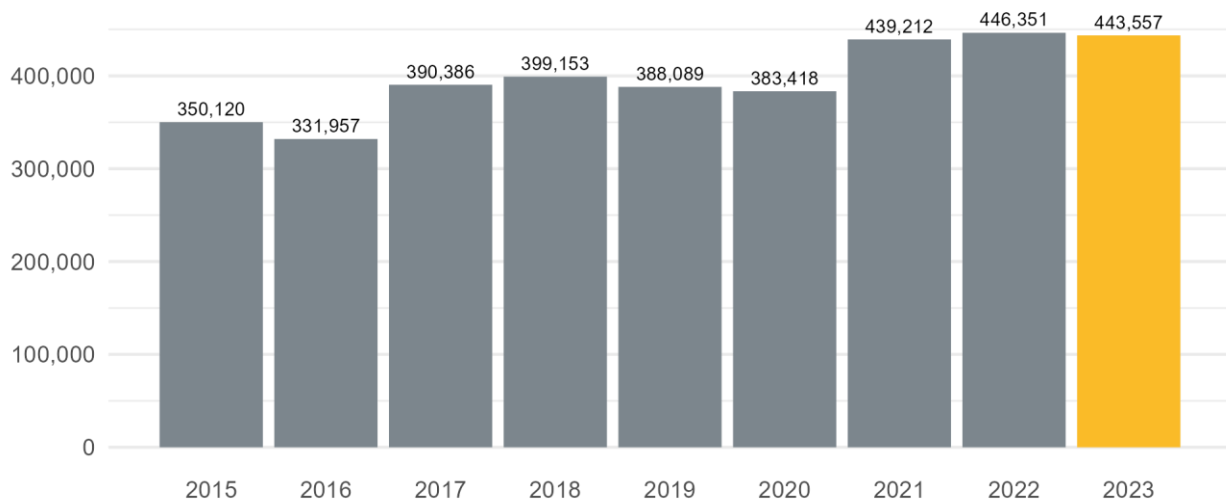
Gráfico 1. Valor de la producción agrícola de Casimiro Castillo 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Casimiro Castillo ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2022 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Casimiro Castillo representó el 0.3% del total estatal, alcanzando un monto de 443,557 miles de pesos para ese año.

Gráfico 2. Valor de la producción ganadera de Casimiro Castillo 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

**Casimiro Castillo**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Casimiro Castillo, Región Costa sur (Parte I)**

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
21	Casimiro Castillo	50.82	95	100 <sup>3</sup>	1	12.42	69
22	Cihuatlán	54.71	78	90.63 <sup>*</sup>	46	11.79	76
27	Cuautitlán de García Barragán	72.21	12	81.25 <sup>*</sup>	58	7.58	114
43	La Huerta	62.46	50	100 <sup>3</sup>	1	17.57	38
68	Villa Purificación	44.86	117	100 <sup>3</sup>	1	18.64	37
100	Tomatlán	68.03	30	75 <sup>3</sup>	67	10.90	87

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

En el caso de Casimiro Castillo, en 2021 registró una participación electoral del 50.82%, que lo coloca en el lugar 95 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2023 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Casimiro Castillo tenía una tasa de 12.42 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 69 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 20.62% de los ingresos de Casimiro Castillo se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 69 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 5.05 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 37 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Casimiro Castillo obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 70.7, que lo coloca en el sitio 34 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.



**Casimiro Castillo, Región Costa sur (Parte II)**

**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
21	Casimiro Castillo	20.62	69	5.05	37	70.7	Muy Alto	34
22	Cihuatlán	29.57	32	11.15	96	68.4	Alto	49
27	Cuautitlán de García Barragán	6.06	119	4.52	29	68.0	Alto	51
43	La Huerta	30.35	29	5.93	51	74.4	Muy Alto	8
68	Villa Purificación	9.45	112	4.32	27	65.3	Alto	67
100	Tomatlán	14.62	93	5.65	45	67.2	Alto	57

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

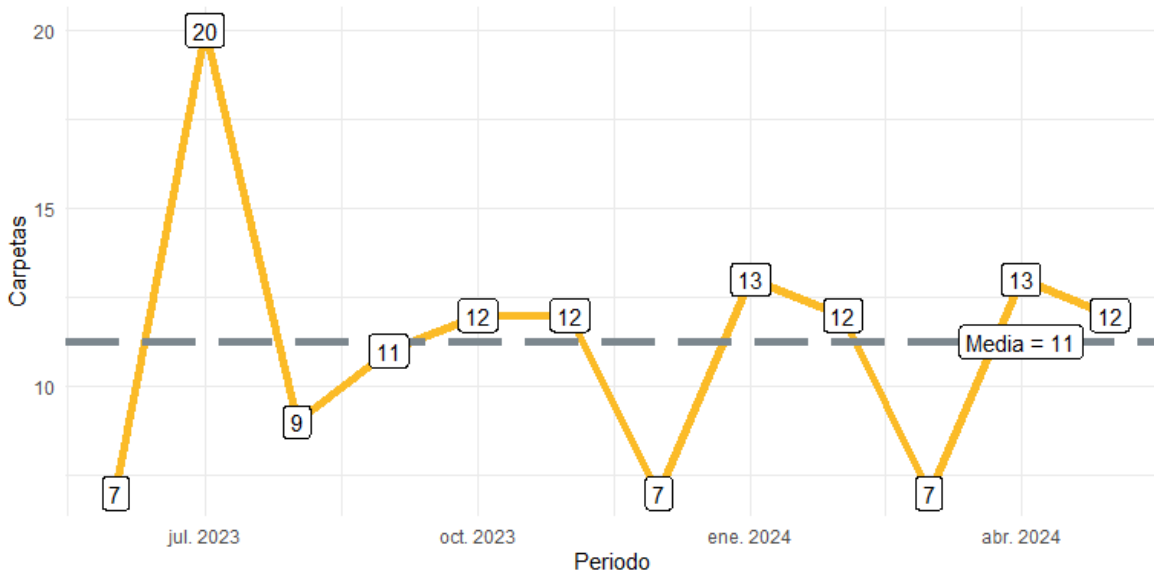
<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 135 carpetas de investigación, de las cuales 78 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 57. Julio fue el mes con más casos con 20 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son diciembre y marzo con 7 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 11.

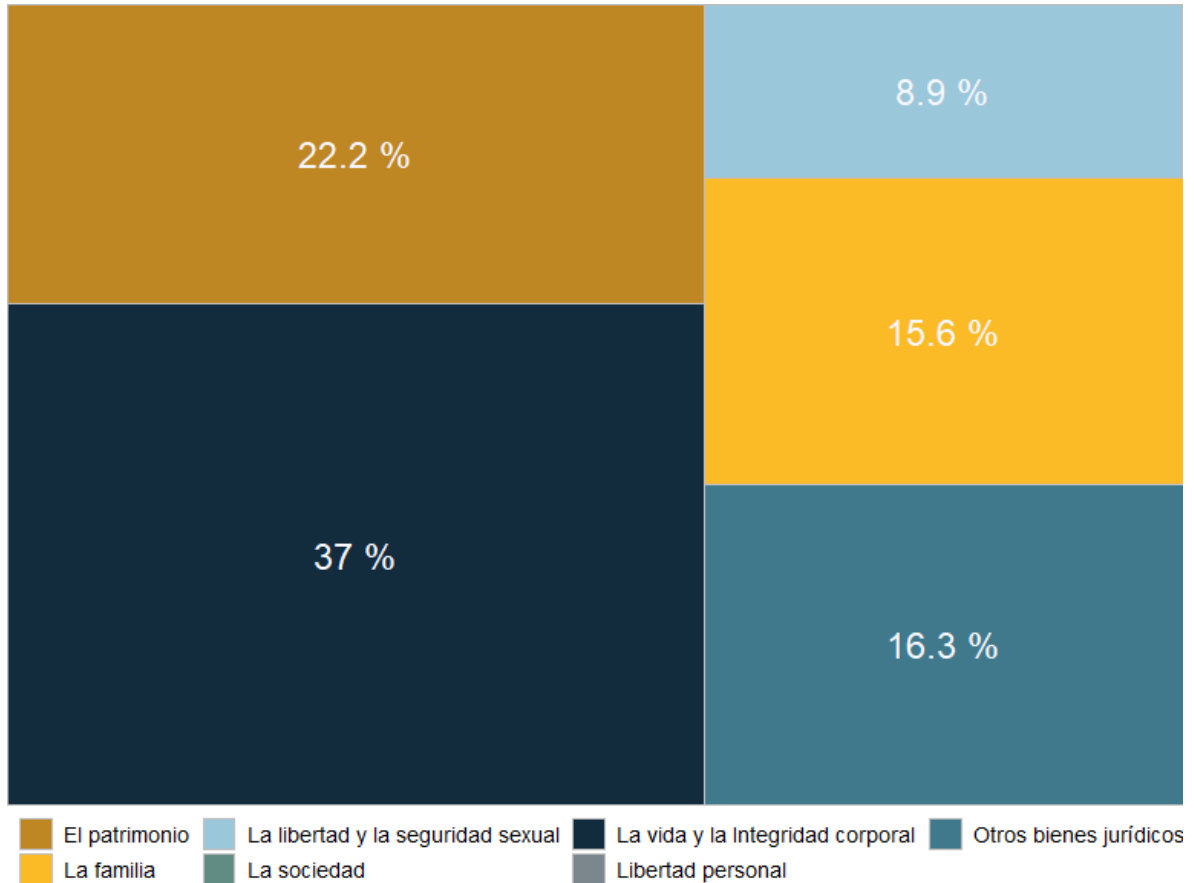
**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Casimiro Castillo junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Casimiro Castillo en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 37% de los delitos afectaron al bien jurídico de la vida y la integridad corporal seguido del patrimonio con 22% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 16%. (Gráfica 2).

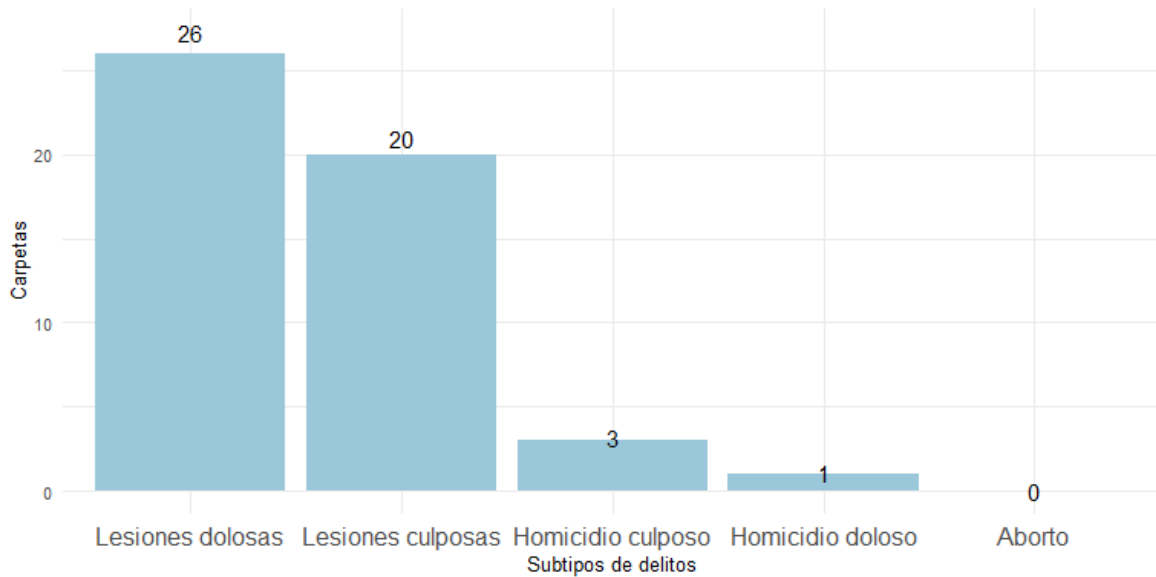
**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Casimiro Castillo junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de la vida y la integridad corporal que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, lesiones dolosas fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 26; en segundo puesto, lesiones culposas con 20 seguido de homicidio culposo con 3 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a la vida y la integridad corporal, Casimiro Castillo junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Directorio municipal

### Presidente Municipal



**Mario Pelayo Guzmán**

**Dirección:**

Carranza Silva No. 1 C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco

**Periodo:**

2021-2024

**Teléfono:**

(357) 3882056

**Correo(s) Electrónico(s):**

presidencia@casimirocastillo.gob.mx

**Partido Político:**


PRI


[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

